



iiSUE

Plan de trabajo para la dirección del IISUE 2014-2018

Mario Rueda Beltrán

Octubre 2014

Índice

I. Introducción	3
Declaración de principios	3
1.1 El compromiso social de servicio al país	3
1.2. El fortalecimiento del compromiso personal	3
1.3. La participación colegiada como expresión de una coordinación democrática	4
1.4. El reconocimiento de la diversidad como característica del IISUE	5
1.5. La consolidación de un clima laboral favorable, construido colectivamente, que aliente el desarrollo personal	5
II. Panorama general del IISUE	6
Antecedentes del IISUE	6
2.1. Características generales del personal académico del IISUE	7
2.1.1. Áreas, líneas y proyectos de investigación	7
2.1.2. Académicos	9
2.1.3. Investigadores de carrera por edad	10
2.1.4. Técnicos académicos por edad	11
2.1.5. Investigadores de carrera por antigüedad académica	12
2.1.6. Técnicos académicos por antigüedad académica	12
2.1.7. Investigadores de carrera según grado máximo de estudios	13
2.1.8. Técnicos académicos según grado máximo de estudios	13
2.1.9. Investigadores de carrera en el SNI	14
2.1.10. Investigadores de carrera en el PRIDE	15
2.1.11. Técnicos académicos en el PRIDE	16
2.2. Datos e indicadores sobre investigación	17
2.2.1. Investigadores de carrera en los programas de apoyo a la investigación	17
2.2.2. Proyectos por programa de apoyo a la investigación	18
2.2.3. Documentos en las bases de datos del WoS	19
2.2.4. Documentos con registro ISBN	19
2.2.5. Docencia	20
2.3. Datos e indicadores sobre presupuesto	20
2.3.1. Presupuesto	20
2.4. Archivo Histórico de la UNAM	22
2.5. Áreas especializadas	22
III. Líneas de acción para el Plan 2014-2018	24
3.1. Investigación	25
3.2. Docencia	26
3.3. Extensión	27
3.4. Gestión y administración:	27
Fuentes consultadas	29

I. Introducción

Declaración de principios

La participación en un proceso de cambio de la dirección de una dependencia universitaria debe ser una oportunidad para la reflexión y el autoanálisis que conduzca al fortalecimiento de la propia organización; así como una ocasión para reivindicar algunos principios generales o criterios que deben asumirse para orientar las acciones del cuerpo directivo. Los principios que rigen a la UNAM y que sirven de marco a esta propuesta son: a) la **autonomía universitaria** y b) la **libertad de investigación, de cátedra y de difusión de la cultura**. Otros que se proponen, derivados de los anteriores e igual de importantes, son:

1.1. *El compromiso social de servicio al país*

La UNAM, institución al servicio de México como parte del Sistema Educativo Nacional (SEN), se enfrenta a las demandas de un país de profundos contrastes: la población está distribuida de manera irregular en el territorio; hay enormes desigualdades e inequidades en la distribución de la riqueza, el acceso a la educación, la vivienda, la salud y las tecnologías; tenemos una diversidad cultural enriquecida por los pueblos originarios y la población migrante, entre otras muchas características. Este es el marco en el que despliega sus acciones el SEN, y en el que se van a reflejar constantemente sus grandes carencias y potencialidades.

1.2. *El fortalecimiento del compromiso personal*

El papel de los académicos en la universidad ha sido señalado de forma permanente como clave para darle vida a las instituciones educativas y hacer realidad el cumplimiento de las funciones que les han sido asignadas.

Desde otro ángulo, la profesión académica puede ser vista como un verdadero privilegio para quienes la ejercemos, ya que podemos ocupar la mayor parte del tiempo contratado por la institución al cultivo de una disciplina y al propio desarrollo intelectual. Estas condiciones también pueden ser propicias para el desarrollo de un **mayor compromiso social de servicio**, mismo que es posible a través de la vinculación con el campo de la formación profesional: colegas, egresados, destinatarios de las acciones.

En el contexto actual de precariedad de las condiciones de la vida social, se requiere de medidas urgentes para enfrentar los graves problemas que como sociedad nos aquejan, especialmente la abrumadora violencia que permea en todo el país, por mencionar uno de los más importantes. Por supuesto que no se puede suponer que la educación formal por sí misma podrá resolver este tipo de dificultades, pero puede coadyuvar a ello, y eso depende, en gran medida, de la importancia y atención que se le dé por parte del sector gubernamental y del compromiso personal que se asuma.

El fortalecimiento del compromiso social de servicio de los distintos agentes implicados en la educación, transita por la **autoregulación** y la **construcción de sentido**. La primera se entiende como el proceso por el cual la persona genera pensamientos, sentimientos y acciones orientados al logro de las metas propuestas; en el que se clarifican las razones y condiciones de la acción prevista y su evaluación, y que tiene como consecuencia el incremento de la satisfacción de quien la practica. La construcción de sentido se entiende como el reconocimiento de formar parte de una condición privilegiada, en la que la principal encomienda consiste en velar por el perfeccionamiento profesional y personal para coadyuvar a la formación de profesionistas y ciudadanos en el más amplio sentido. La fórmula completa apuntaría hacia la **autoregulación**, combinada con una **vida colegiada** activa y el fortalecimiento de la **autonomía** con **compromiso social de servicio**.

1.3. La participación colegiada como expresión de una coordinación democrática

En una comunidad diversa, con formaciones disciplinares múltiples, resulta natural la dificultad de una convivencia armónica; en este contexto, los cuerpos colegiados ofrecen una oportunidad para el intercambio y la construcción de acuerdos sobre los distintos puntos de vista de sus integrantes. La dirección institucional debe velar por el mantenimiento de estos espacios de comunicación para hacer predominar el bien común y la toma de decisiones consensuadas. Una revisión de las principales funciones de la universidad, como lo son la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, bajo la guía de los principios de la autonomía, la libertad de investigación y de cátedra, tomando en cuenta las **condiciones y necesidades del país**, y el espíritu de **compromiso social de servicio**, podrían coadyuvar a la renovación del sentido de las actividades cotidianas del Instituto.

Se ha expresado en otros documentos que muchas de las prácticas actuales de valoración del trabajo académico están lejos de constituir ejercicios de auténtica evaluación;

por otra parte, se cuenta con testimonios de que se ha minado el peso de los cuerpos colegiados encargados de valorar y regular el trabajo académico, y que se ha provocado una tendencia a valorar más unas actividades por encima de otras; de cierta manera se estaría orientando la vida institucional aplicando criterios diseñados desde instancias externas, ajenas a las diversas tradiciones disciplinarias, trastocando su autonomía. A partir del reconocimiento de estos aspectos críticos en torno al ejercicio de los académicos, será menester caminar hacia la construcción de una agenda con una mayor y comprometida participación en los procesos de su evaluación. Un primer paso podría consistir en la revisión de los actuales sistemas, tanto en su concepción como en sus prácticas, desde el enfoque de la autonomía y el compromiso social de servicio.

1.4. *El reconocimiento de la diversidad como característica del IISUE*

La investigación educativa está comprometida a contribuir en la producción de conocimiento sistemático sobre lo educativo y a coadyuvar a la búsqueda de opciones a los graves problemas del sector. El IISUE, al estar identificado plenamente con esta función, y al contar con un grupo numeroso de especialistas y una infraestructura privilegiada, está llamado a ser protagonista.

Como ocurre en el campo de la investigación educativa, en el IISUE también coexisten diferentes disciplinas interesadas en el campo de la educación, manifiestas en la diversidad de formaciones profesionales de sus integrantes. Esta situación tiene sus expresiones en la pluralidad de aspectos teórico-metodológicos, en las preferencias paradigmáticas y en las distintas tradiciones y formas de producción y valoración del conocimiento. Es de reconocerse la pluralidad en la población del Instituto, por lo que la diversidad tiene que ser asumida, reconocida y explicitada para que se proyecte en la riqueza de tratamientos que abonen a la comprensión y transformación de los temas de estudio.

1.5. *La consolidación de un clima laboral favorable, construido colectivamente, que aliente el desarrollo personal*

Un aspecto clave en las organizaciones es el clima laboral. Un clima laboral favorable es el que se construye a partir del reconocimiento de las actividades desempeñadas por todos y cada uno de sus integrantes, el cultivo de reglas aceptables de convivencia, el aliento para el acompañamiento y colaboración en las tareas encomendadas y la búsqueda común de condiciones que permitan el desarrollo profesional y personal. Todo ello es posible en la medida en que se asume el rol activo de sus miembros en la construcción de este bienestar común y en el fortalecimiento del Instituto como entidad orgánica de pertenencia.

II. Panorama general del IISUE

Antecedentes del IISUE

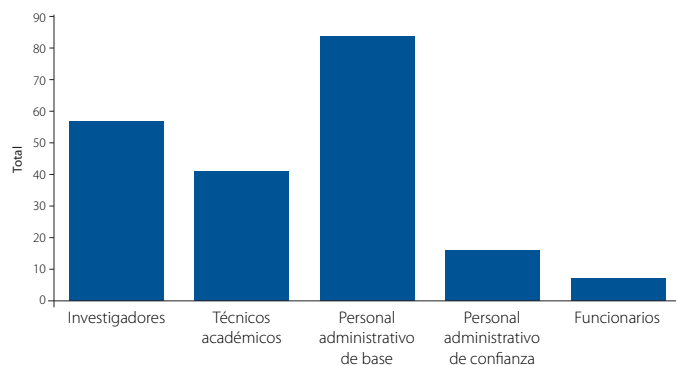
El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación forma parte del Subsistema de Investigación en Humanidades y tiene como misión el resguardo, la organización y las consultas del AHUNAM, así como el desarrollo continuo de investigaciones vinculadas al estudio de diversos fenómenos educativos y temas relacionados con la Universidad.

La conformación del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), en septiembre de 2006, cristaliza como resultado de los esfuerzos sumados a lo largo de 30 años en la consolidación del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU). En él, investigadores, técnicos académicos y personal de apoyo hicieron posible el desarrollo de labores de investigación educativa y el resguardo y acceso para consultas del Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM). En aquel momento se contaba con una planta académica de 61 investigadores y 39 técnicos académicos de tiempo completo (IISUE, s/f).

A lo largo de un poco más de ocho años, el IISUE ha continuado su labor de investigación sobre el pasado, presente y futuro de la Universidad, así como acerca de diversos temas del ámbito de la educación formal, mediante un trabajo interdisciplinario que ha permitido abordar la complejidad de los fenómenos educativos. Por su parte, el AHUNAM sigue constituyendo una fuente indispensable para realizar diversos trabajos de investigación, pues es un espacio privilegiado para el resguardo sistemático de la memoria de la institución y de gran parte de la historia de nuestro país.

De acuerdo a la información más reciente disponible, la comunidad del IISUE se compone con un total de 205 personas: 57 investigadores, 41 técnicos académicos, 84 administrativos de base, 16 de confianza y siete funcionarios (Gráfica 1).

Gráfica 1. Integrantes de la comunidad del IISUE, de acuerdo a sus funciones.



Fuente: Informe anual de actividades 2011-2012.

2.1. Características generales del personal académico del IISUE

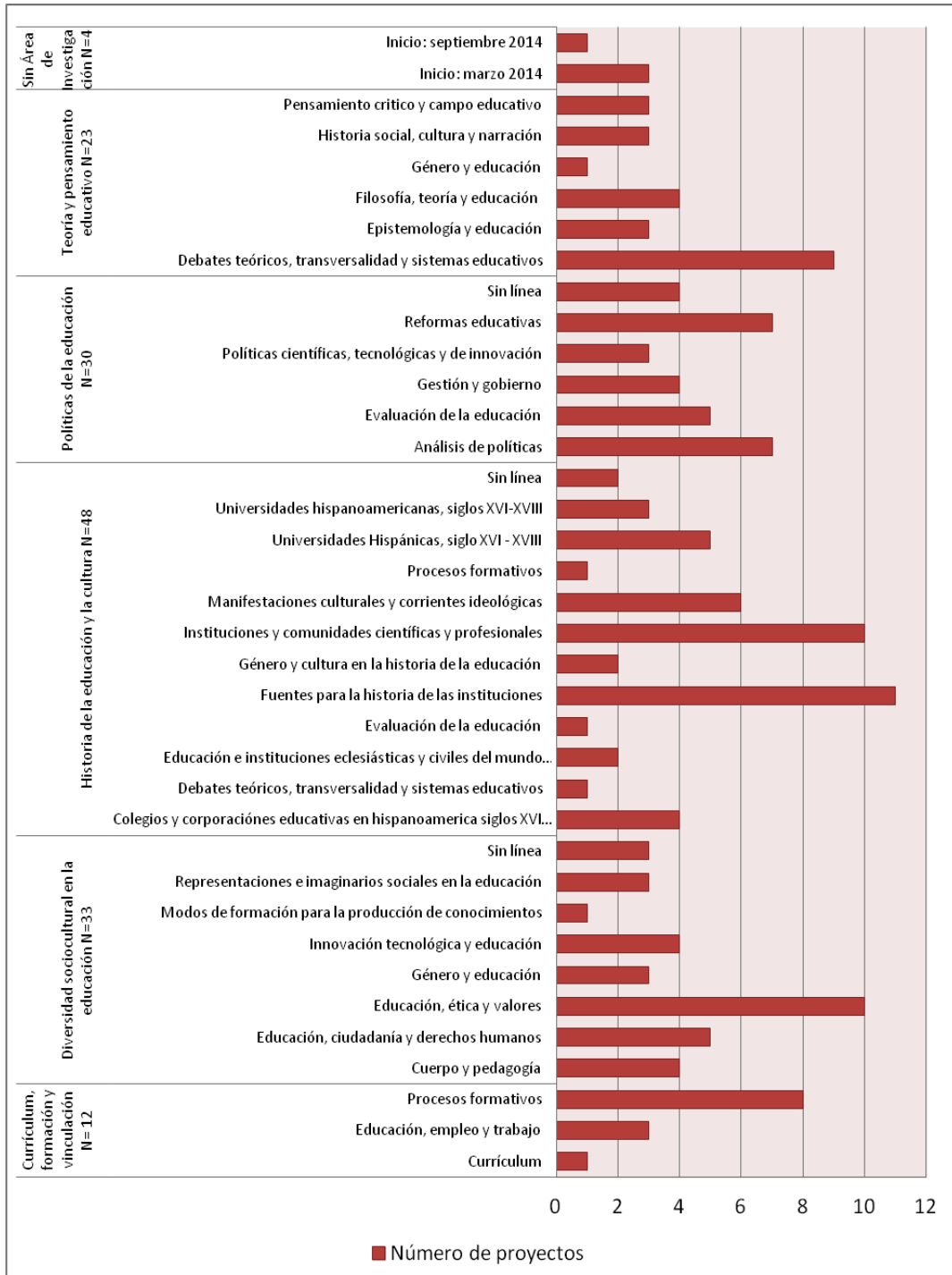
En este apartado, al tiempo que se describen los datos e indicadores generales del IISUE, se destacan algunos avances que se han logrado en los últimos años, a la vez que se perfilan las áreas de oportunidad que pueden desarrollarse en los próximos años.

2.1.1. Áreas, líneas y proyectos de investigación

El IISUE cuenta con cinco áreas de investigación a través de las cuales se impulsa la realización de investigaciones, el desarrollo de proyectos educativos y otros trabajos académicos: currículum, formación y vinculación; diversidad sociocultural en la educación; teoría y pensamiento educativo; políticas de la educación e historia de la educación y la cultura.

A la fecha se identifican 150 proyectos en desarrollo, en 27 líneas de investigación. Resaltan, tanto por su volumen como por la diversidad de sus líneas de investigación, los proyectos en las áreas de “Historia de la educación y la cultura”, “Diversidad sociocultural en la educación” y “Políticas de la educación”, en este orden. Cabe observar que también se desarrollan investigaciones sin línea de investigación (siete proyectos), cuatro de las cuales no tienen asignada un área de investigación (Gráfica 2).

Gráfica 2. Total de proyectos por línea de investigación en cada área



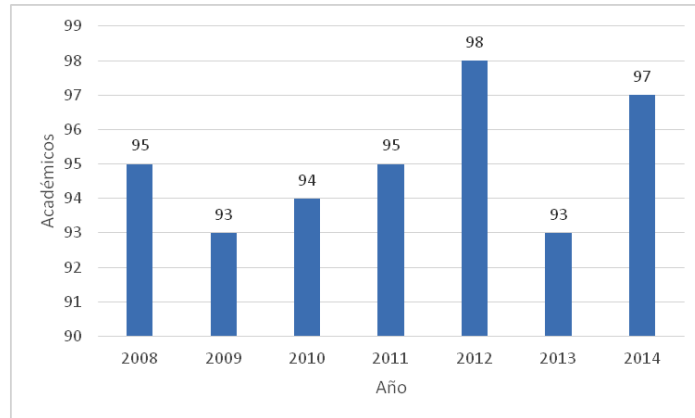
Fuente: SIAH (septiembre 2014).

Entre los resultados de estos ejercicios habría que mencionar también las publicaciones académicas derivadas, que representan 3.1 productos en promedio por proyecto para el año 2012, dato que comprende tanto libros de autor como libros coordinados, capítulos en libros, artículos y ponencias en memorias, entre otros.

2.1.2. Académicos

La Gráfica 3 presenta el número de académicos en el IISUE. Este dato incluye todos los tipos de nombramiento: investigadores eméritos; investigadores titulares y asociados A, B y C, y técnicos académicos titulares y asociados, A, B y C; el número de nombramientos coincide con el número de personas, es decir, no hay académicos con más de un nombramiento.

Gráfica 3. Número de académicos en el IISUE, 2008-2014



Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

En la Tabla 1 se desagrega el número de académicos por nombramiento; como se puede observar, los nombramientos que registran una disminución de 20.8% son los de investigadores asociados, en tanto que los de investigadores titulares y de técnicos académicos titulares han aumentado 9.1 y 30%, respectivamente.

Tabla 1. Número de nombramientos en la IISUE, 2008-2014

Nombramiento	Año							Tasa de crecimiento
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Investigador emérito	0	0	1	1	1	1	1	100.0
Investigador titular	33	34	34	35	35	36	36	9.1
Investigador asociado	24	21	20	20	20	15	19	-20.8
Profesor titular	1	1	1	1	2	1	1	0.0
Técnico académico titular	10	10	10	10	12	13	13	30.0
Técnico académico asociado	27	27	28	28	28	27	27	0.0
Total	95	93	94	95	98	93	97	2.1

Nota: para los años 2010, 2011 y 2012 se consultó la base de datos RUPA de la quincena 14; para el año 2013, se dispuso de la base RUPA en la quincena 20; para el año 2014, se revisó la base RUPA en la quincena 3.

Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

Cabe aclarar que la fecha en que se revisó la base de datos del Registro Único del Personal Académico varía para los diferentes años (ver nota de la Tabla 1).

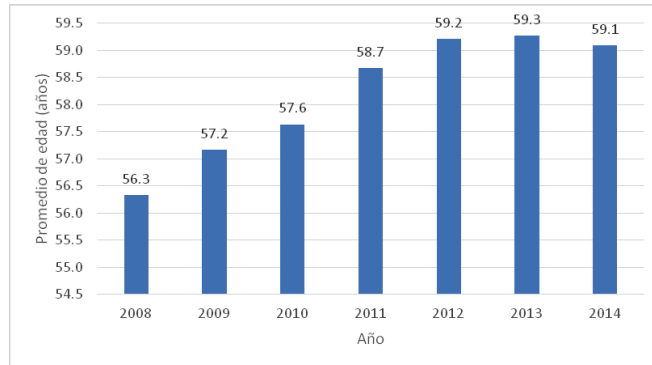
Debido a que los nombramientos de investigador titular, asociado y profesor titular tienen el mismo grado de importancia, se agrupan en una sola categoría: investigador de carrera; los técnicos académicos titulares y los técnicos académicos asociados se agregarán en la categoría de técnico académico. Así, en los posteriores análisis se utilizarán dos categorías: investigador de carrera y técnico académico.

El número de académicos se ha mantenido estable a lo largo de los años, en parte debido a las bajas previsibles de quienes optan por el retiro y los nuevos nombramientos de quienes los sustituyen. El área de oportunidad para mantener e incrementar el número de miembros del instituto estará supeditado a los programas generales de la propia UNAM, a la revisión del estatus de plazas disponibles y a las adscripciones adicionales que puedan derivarse de la presencia de proyectos financiados con posibilidades de contrataciones temporales.

2.1.3. Investigadores de carrera por edad

En la Gráfica 4 se muestra el promedio de edad de los investigadores de carrera adscritos al IISUE. La edad se calculó con base en el RFC del académico al 1 de julio del año correspondiente. Se puede ver que el promedio de edad de los investigadores de carrera es de 58 años; en 2008 era de 56.3 años, y para el 2014 es de 59.1 años.

Gráfica 4. Promedio de edad de los investigadores de carrera, 2008-2014



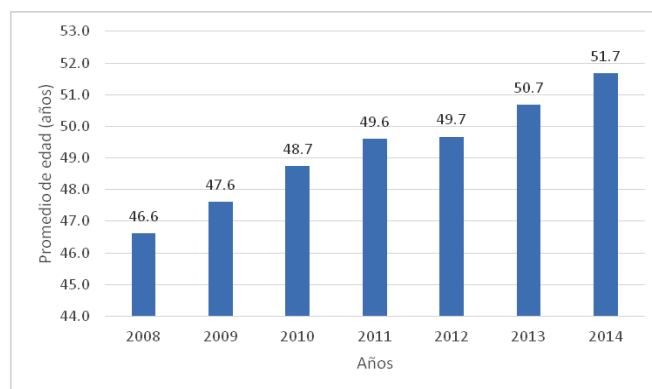
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

En el rubro de la edad promedio de los investigadores y técnicos académicos se deberá estar atento a las iniciativas de la administración central para el cambio generacional, a través del seguimiento de los programas de mejora de las condiciones para el retiro y la apertura de los procesos para el ingreso de una generación de jóvenes que renueven la planta académica.

2.1.4. Técnicos académicos por edad

En la Gráfica 5 se presenta la edad promedio de los técnicos académicos, donde se observa que ésta aumentó 5 años de 2008 a 2014, con un promedio de edad de 49 años.

Gráfica 5. Promedio de edad de los técnicos académicos, 2008-2014



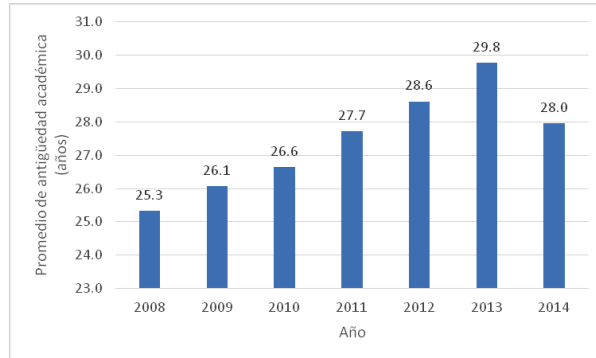
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

El envejecimiento del personal con plaza de técnico académico ha aumentado con los años, a diferencia de los investigadores de carrera, en quienes ha aminorado al contratar personal más joven.

2.1.5. Investigadores de carrera por antigüedad académica

La Gráfica 6 muestra el promedio de años que llevan trabajando los investigadores de carrera del IISUE en la universidad. Se puede ver que la antigüedad promedio de los investigadores de carrera había aumentado de manera constante hasta el año 2013 y descendió en 2014, por el ingreso de nuevos investigadores de carrera.

Gráfica 6. Antigüedad académica promedio de los investigadores de carrera, 2008-2014



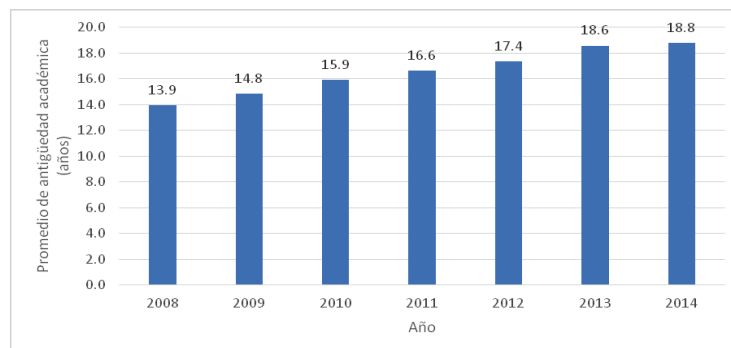
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

La situación de antigüedad académica es una oportunidad para establecer condiciones propicias de transición entre el relevo generacional y la garantía de atención y desarrollo de los temas cruciales.

2.1.6. Técnicos académicos por antigüedad académica

En la Gráfica 7 se muestra la antigüedad académica promedio de los técnicos académicos. Se puede ver que de 2008 a 2014 ésta aumentó en 5 años.

Gráfica 7. Antigüedad académica promedio de los técnicos académicos, 2008-2014



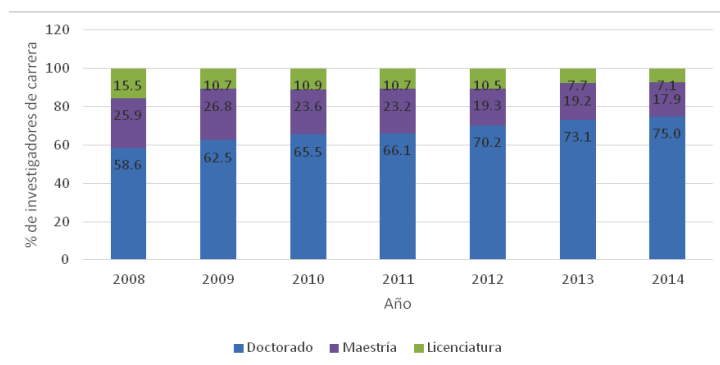
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

2.1.7. Investigadores de carrera según grado máximo de estudios

La formación académica de los investigadores de carrera ha cambiado sensiblemente de 2008 a 2014. La composición del personal académico de carrera en 2008 con respecto a este rubro era la siguiente: 58.6% tenía doctorado; 25.9%, maestría; y 15.5%, licenciatura. En 2014, siete años después, la composición cambió: 75% tiene doctorado; 17.9%, maestría; y sólo 7.1%, licenciatura (Gráfica 8).

En la Gráfica 8 se puede observar que la tendencia ha sido que los investigadores de carrera que sólo cuentan con licenciatura han ido disminuyendo, así como el número de los que cuentan con maestría, pasando de 15.5 y 25.9% en 2008 a 7.1 y 17.9% en 2014, respectivamente.

Gráfica 8. Porcentaje de investigadores de carrera según grado máximo de estudios, 2008-2014



Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

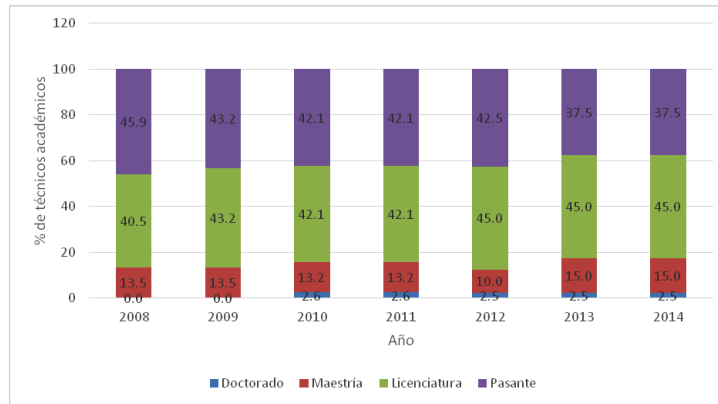
La tasa de crecimiento de 23.5% para el doctorado es sin duda lo más sobresaliente. También, destaca la tasa de decrecimiento (-33.3%) de los académicos con maestría y de aquéllos con licenciatura (-55.6%). La tendencia que marcan los datos es que los investigadores de carrera han aumentado su grado académico.

El área de oportunidad que se vislumbra con estos datos es la consolidación de mecanismos y condiciones que propicien que quienes aún no cuentan con el doctorado o la maestría lo obtengan, en la medida que con el doctorado se está en mejores condiciones para obtener el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores y con ello el acceso a compensaciones salariales y fuentes de financiamiento.

2.1.8. Técnicos académicos según grado máximo de estudios

En la Gráfica 9 se puede apreciar que el porcentaje de técnicos académicos sin grado de licenciatura o pasantes disminuyó sólo 8.4%, de 45.9 a 37.5%, en el periodo analizado. Además, el porcentaje de técnicos académicos sólo con licenciatura aumentó 5%, al pasar de 40.5 en 2008 a 45% en 2014. El porcentaje de técnicos académicos con maestría y doctorado es minoritario.

Gráfica 9. Porcentaje de técnicos académicos según grado máximo de estudios, 2008-2014



Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

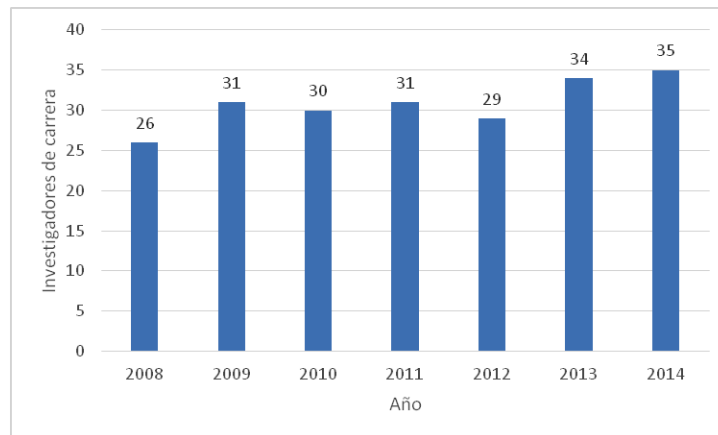
Entre 2008 y 2014, el número de técnicos académicos que más creció fue el de quienes contaban con licenciatura, de 15 a 18 personas, seguido del número de maestros y doctores, de 5 a 6 y de 0 a 1, respectivamente.

En este rubro se presenta un área de oportunidad para consolidar la formación de los técnicos en programas de posgrado, obteniendo condiciones propicias para quienes están participando en procesos de titulación o iniciando estudios de posgrado que les posibilitarían avanzar en su desarrollo académico.

2.1.9. Investigadores de carrera en el SNI

El número de investigadores de carrera del IISUE en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se incrementó 34.6%, al pasar de 26 en el año 2008 a 35 en 2014. En la Gráfica 10 se puede ver la tendencia de crecimiento año con año.

Gráfica 10. Investigadores de carrera con SNI, 2008-2014



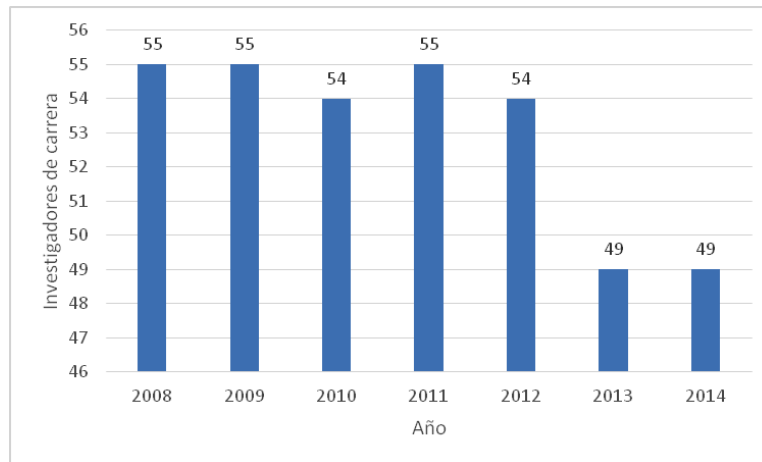
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

Los niveles que han presentado un mayor crecimiento son el III y I, con 100 y 30%, respectivamente. Cabe mencionar que en cada uno de los tres niveles el incremento fue de tres personas, aunque el porcentaje relativo sea mayor en el nivel III, después en el I y finalmente en el II.

2.1.10. Investigadores de carrera en el PRIDE

El número de investigadores de carrera en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) disminuyó 10.9%, al pasar de 55 en 2008 a 49 en 2014 (Gráfica 11).

Gráfica 11. Investigadores de carrera en el PRIDE, 2008-2014



Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

En la Tabla 2 se desgrega por nivel el número de investigadores de carrera en el PRIDE; destaca el incremento en el número de investigadores de carrera en el nivel D, que pasó de 9 a 11 personas. De hecho es el único nivel donde hay un aumento, ya que en los niveles A y B hubo decrementos, y los niveles C y Fijo se mantuvieron sin cambios.

Tabla 2. Investigadores de carrera por nivel en el PRIDE, 2008-2014

Nivel PRIDE	Año							Tasa de crecimiento
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Fijo	4	5	4	4	4	2	4	0.0
A	4	2	3	3	2	0	0	-100.0
B	13	11	11	11	11	10	9	-30.8
C	25	28	28	28	28	27	25	0.0
D	9	9	8	9	9	10	11	22.2
Total	55	55	54	55	54	49	49	-10.9

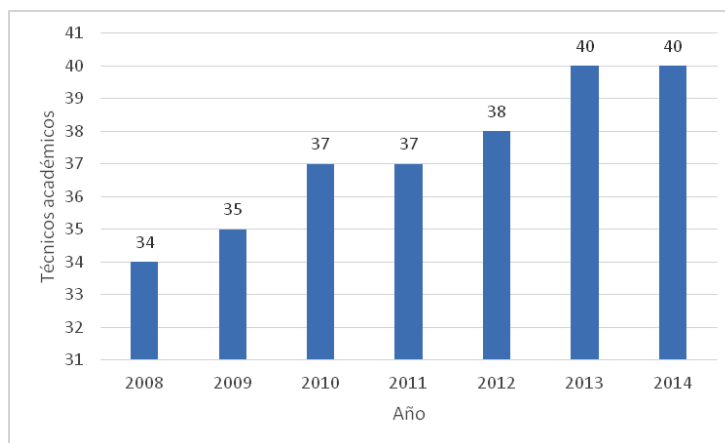
Nota: para los años 2010, 2011 y 2012 se consultó la base de datos RUPA de la quincena 14; para el año 2013, se dispuso de la base RUPA en la quincena 20; para el año 2014, se revisó la base RUPA en la quincena 3.

Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

2.1.11. Técnicos académicos en el PRIDE

En la Gráfica 12 se puede ver que ha sido constante el incremento en el número de técnicos académicos que participan en el PRIDE; de hecho, a partir del año 2013 todos se integraron al mismo.

Gráfica 12. Técnicos académicos en el PRIDE, 2008-2014



Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

En la Tabla 3 se muestra la desagregación de los técnicos académicos según su nivel en el PRIDE. Se puede observar que el mayor incremento se registró en el nivel C, al pasar de 17 personas en 2008, a 30 en 2014.

Tabla 3. Técnicos académicos por nivel en el PRIDE, 2008-2014

Nivel PRIDE	Año							Tasa de crecimiento
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
Fijo	2	2	0	0	0	0	0	-100.0
A	2	2	1	1	1			-100.0
B	13	13	13	13	10	9	9	-30.8
C	17	18	23	23	26	30	30	76.5
D	0	0	0	0	1	1	1	100.0
Total	34	35	37	37	38	40	40	17.6

Nota: para los años 2010, 2011 y 2012 se consultó la base de datos RUPA de la quincena 14; para el año 2013, se dispuso de la base RUPA en la quincena 20; para el año 2014, se revisó la base RUPA en la quincena 3.
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

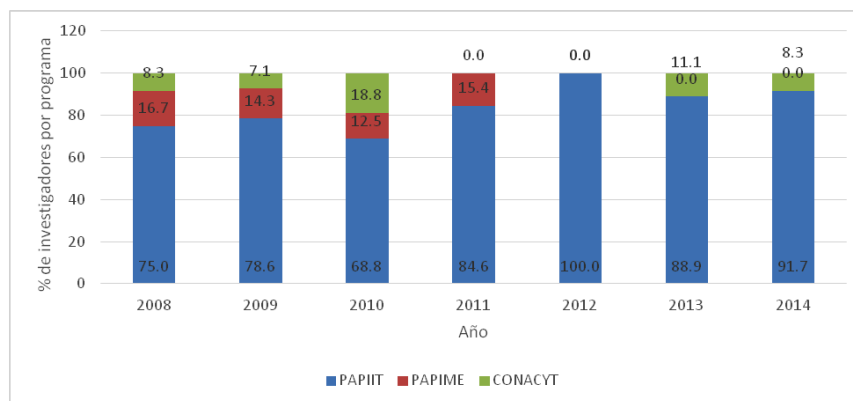
Los programas de compensación económica como el PRIDE y el mismo SNI, ofrecen la posibilidad de mejorar el salario, a la vez que se han convertido en indicadores de reconocimiento del quehacer profesional derivado del juicio de pares; es por ello que se podrán diseñar apoyos para alentar la participación de todo el personal académico en estos programas. Adicionalmente, en el caso del SNI, se ha convertido en un elemento positivo para el acceso a recursos adicionales en apoyo al financiamiento de proyectos de investigación.

2.2. Datos e indicadores sobre investigación

2.2.1. Investigadores de carrera en los programas de apoyo a la investigación

En la Gráfica 13 se presenta el porcentaje de investigadores de carrera que participan en los programas de apoyo a la investigación del PAPIIT, PAPIME y del CONACyT. Para construir la gráfica se consideró a todos los investigadores de carrera que participaban en algún proyecto de investigación inscrito en cualquiera de estos tres programas, es decir, se consideraron dos o tres veces a los investigadores que participaban en proyectos de diferentes programas; después se calculó el porcentaje de investigadores de carrera en proyectos de cada programa. Se puede observar que los proyectos PAPIIT son en los que participa un mayor porcentaje de los investigadores. Es de resaltar que en los últimos tres años (2012, 2013 y 2014) no hubo proyectos PAPIME. Los proyectos CONACyT son más variables.

Gráfica 13. Porcentaje de investigadores de carrera en proyectos de investigación por programa, 2008-2014



Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

2.2.2. Proyectos por programa de apoyo a la investigación

En la Tabla 4 se muestra el número de proyectos de investigación realizados bajo el patrocinio del PAPIIT, PAPIME y el CONACyT. Los proyectos PAPIIT son definitivamente los que más impulso han tenido entre 2008 y 2014, al pasar de 6 a 9 proyectos; los proyectos del PAPIME y del CONACyT han tenido una disminución.

Tabla 4. Proyectos realizados según el programa de apoyo a la investigación, 2008-2014

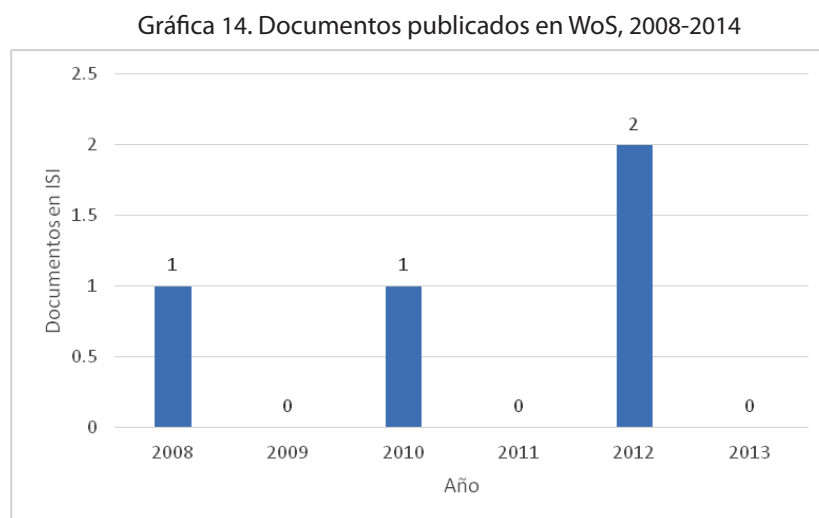
Programa	Año							Tasa de crecimiento
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
PAPIIT	6	9	9	9	6	6	9	50.0
PAPIME	2	2	2	2	0	0	0	-100.0
CONACyT	1	1	3	0	0	1	1	0.0
Total	9	12	14	11	6	7	10	11.1

Nota: para los años 2010, 2011 y 2012 se consultó la base de datos RUPA de la quincena 14; para el año 2013, se dispuso de la base RUPA en la quincena 20; para el año 2014, se revisó la base RUPA en la quincena 3.
Fuente: Registro Único del Personal Académico (RUPA) de la UNAM.

Los financiamientos sin duda son un reconocimiento externo a las propuestas de indagación de los académicos, a la vez que son fuentes que permiten la actualización de equipos, el apoyo de asistentes, realización de estancias, entre otros recursos, para avanzar más rápidamente en el conocimiento del objeto estudiado. Esta área de oportunidad se deberá constituir en un compromiso para alentar a más académicos que no han participado en ella y apoyar a quienes ya cuentan con algún proyecto financiado en desarrollo.

2.2.3. Documentos en las bases de datos del WoS

En la Gráfica 14 se presenta el número de documentos publicados en las bases de datos del Web of Science (WoS, antes ISI) de Thomson Reuters por académicos adscritos al IISUE. Se puede observar que en el periodo analizado los investigadores de carrera casi no publicaron en revistas indexadas en el WoS.



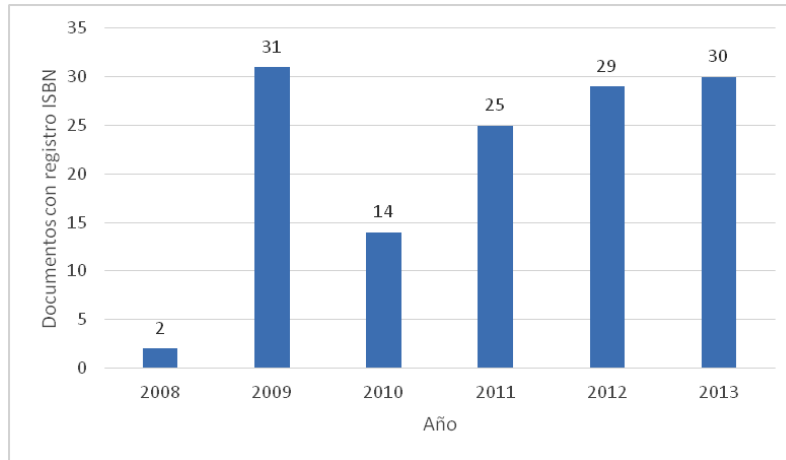
Fuente: Sistema de Información sobre Desempeño de Entidades Académicas de la UNAM (SIDEA).

En los últimos años las publicaciones en índices internacionales han estado cobrando mayor importancia como reconocimiento del impacto de los trabajos, así como indicadores de la calidad de lo producido por las instituciones; es por ello que hay que prestar atención a este asunto y diseñar estrategias de apoyo a los académicos para lograr su participación en este tipo de publicaciones.

2.2.4. Documentos con registro ISBN

Se realizó una búsqueda de todas las obras en la agencia ISBN México para localizar a aquellos autores cuyos nombres coincidieran con los nombres de los académicos del IISUE según el Registro Único del Personal Académico (RUPA). En la Gráfica 15 se muestra el número de documentos encontrados y publicados en el periodo de 2008 a 2014. Se puede ver que los investigadores del Instituto publican más libros que artículos en WoS, lo que representa una oportunidad de crecimiento en la producción colectiva que muestre la participación del Instituto en el tratamiento de los temas que cultiva.

Gráfica 15. Documentos publicados con registro ISBN, 2008-2014



Fuente: Sistema de Información sobre Desempeño de Entidades Académicas de la UNAM (SIDEA).

2.2.5. Docencia

La información sobre los investigadores no sería completa si no se consideraran sus actividades de docencia, otra de las funciones que los investigadores del Instituto desarrollan para dar cumplimiento a las funciones asignadas a la Universidad. Los informes más recientes del Instituto indican un total de 110 asignaturas impartidas en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado de la Universidad, además de otros cursos o talleres, en ella y en otras instituciones. Durante el 2012 se dirigieron 262 tesis de los tres niveles, 63 concluidas, principalmente en Pedagogía e Historia, y se participó en más de un centenar de comités tutoriales. Para el año 2013 se reportó una atención de 6.2 estudiantes por investigador, en promedio.

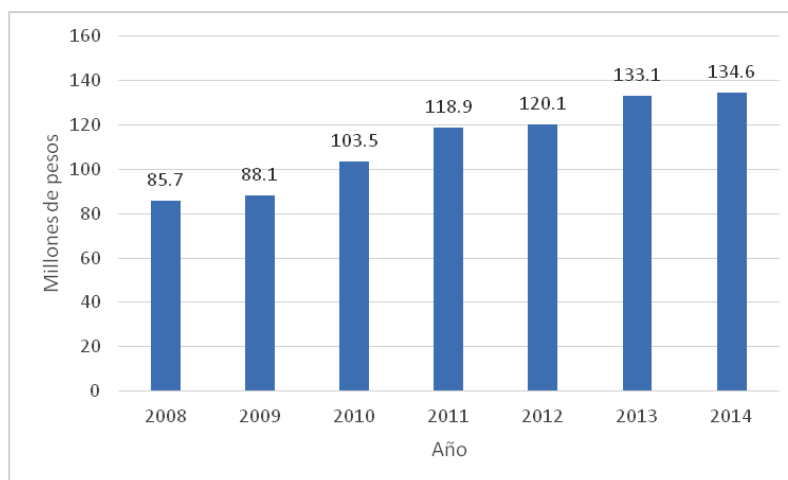
Otra de las contribuciones de los investigadores del Instituto a través de la docencia y para la mejora de esta misma práctica, se lleva a cabo a través de cursos de actualización y formación docente, en los cuales participaron poco más de la mitad del total de esta comunidad para el año 2012, tanto en cursos de la propia Universidad como en otros de dependencias externas.

2.3. Datos e indicadores sobre presupuesto

2.3.1. Presupuesto

En la Gráfica 16 se puede ver que el presupuesto del IISUE creció 57.1% de 2008 a 2014, pasando de 85.7 millones a 134.6 millones. El crecimiento ha sido sostenido de un año a otro.

Gráfica 16. Presupuesto otorgado al IISUE, 2008-2014



Fuente: Sistema de Información sobre Desempeño de Entidades Académicas de la UNAM (SIDEA).

A pesar de que el presupuesto ha crecido en términos absolutos, éste sigue representando el mismo porcentaje respecto al presupuesto de toda la UNAM: alrededor de 0.38%. En la Tabla 5 se ilustran las cifras que corresponden a ambos casos y la proporción relativa del volumen de presupuesto del Instituto.

Tabla 5. Presupuesto otorgado al IISUE y a la UNAM, 2008-2014

Dependencia	Año							Tasa de crecimiento
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	
IISUE	85.7	88.1	103.5	118.9	120.1	133.1	134.6	57.1
UNAM	22,208.2	24,321.5	27,048.9	29,204.6	31,631.9	33,695.9	35,558.6	60.1
Porcentaje	0.39	0.36	0.38	0.41	0.38	0.39	0.38	-1.9

Nota: datos en millones de pesos.

Fuente: Sistema de Información sobre Desempeño de Entidades Académicas de la UNAM (SIDEA).

Es destacable el aspecto positivo que representa el mantener la proporción del presupuesto asignado respecto del crecimiento del de la UNAM, sin embargo, habría que explorar el aumento del rubro económico a partir de fuentes externas vinculadas con el quehacer del instituto. La identificación de fondos asociados con ciertos temas y convenios con dependencias gubernamentales y otros organismos, podrán coadyuvar para avanzar en este tópico.

2.4. Archivo Histórico de la UNAM¹

El Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM), creado en 1964, es el repositorio de la memoria documental de esta institución. Tiene bajo su responsabilidad la custodia, conservación, organización y difusión de los testimonios emanados de los colegios novohispanos, de las escuelas nacionales y de la incorporación de éstas a la Universidad Nacional de México en 1910. Resguarda también la documentación de las escuelas y facultades que se constituyeron a lo largo del siglo XX, así como de la creación y devenir de los institutos, centros de investigación y, en general, de las dependencias que hoy en día integran la UNAM. Todos estos acervos son testimonios históricos mediante los cuales es posible acercarse al conocimiento de la historia de la Universidad, de la educación, de la ciencia y de la cultura en México.

Asimismo, el AHUNAM es custodio de acervos provenientes de particulares, cuyo contenido se caracteriza por su pluralidad temática, pues ofrecen información sobre asuntos de índole religiosa, política, militar, social, económica y cultural.

La actividad del AHUNAM está a cargo de 23 técnicos académicos, adscritos a tres secciones (organización y descripción, conservación y restauración, y reprografía), cuya responsabilidad es mantener la organización, descripción, conservación, restauración y difusión de 143 fondos y colecciones. El volumen de este acervo representa a la fecha cerca de 3,766 metros de documentos textuales y 1,410,385 de unidades iconográficas, sonoras y audiovisuales.

Se observa el grado de especialización del tipo de actividades que allí se desarrollan, y por lo cual se requiere mantener la comunicación con cada uno de los equipos del AHUNAM, a través de sus representantes, para profundizar y coadyuvar en sus propósitos y desarrollo profesionales en armonía con las demás áreas de investigación del IISUE.

2.5. Áreas especializadas²

En las coordinaciones Editorial, de Biblioteca y de Bancos de Información, así como en el departamento de Cómputo, tiene lugar el trabajo de 18 técnicos académicos, quienes incrementan bases de datos, desarrollan y aplican procesos especializados, mantienen equipos, proponen soluciones a demandas de investigación, actualizan sus conocimientos y los ofrecen a la comunidad interna y a otras instituciones que los soliciten.

Los datos más recientes sobre los logros por parte de la Biblioteca dan cuenta del incremento de su acervo con la compra o donación de 1,410 títulos de libros y 238 títulos de revistas; allí se realiza un cuidadoso proceso de revisión de títulos, además de desplegar un gran número de servicios internos y externos.

1 Información y datos provenientes del AHUNAM (s/f) y el último informe de actividades del IISUE (2011-2012).

2 *Idem.*

La coordinación de Bancos de Información, por su parte, actualizó 8,000 registros del IRESIE, para alcanzar los 95,000, y prestó una serie de importantes servicios como la revisión de nuevos fascículos impresos (500) y de revistas electrónicas (600), elaboró bibliografías especializadas (25) recuperó y envió artículos, y brindó asesorías a usuarios, con lo que amplió su oferta de información al público.

Por otro lado, el departamento de Cómputo, que brinda atención a la infraestructura, la red interna y los equipos de cómputo de toda la entidad, rediseñó y actualizó la página del Instituto, así como la Intranet, que pone a disposición de la comunidad un gran número de recursos; además, brinda asesorías y cursos, y apoya las labores de todas las áreas académicas, técnicas y de administración del Instituto.

En el Instituto se desarrolla un trabajo editorial notable; muestra de ello son los 28 nuevos títulos, dos segundas ediciones y dos segundas reimpresiones, productos de los años 2011-2012, casi la mitad de ellos en coedición. Recientemente, la Coordinación Editorial ha puesto en línea el sitio Libros IISUE, en donde ya están disponibles para descarga gratuita diferentes títulos en formato ePub, HTML y PDF.

Además, se cuenta con dos revistas especializadas en el campo educativo: *Perfiles Educativos* e *Iberoamericana de Educación Superior*, que a la fecha se han posicionado como un referente en los temas que se tratan; la consulta de estas publicaciones en los últimos años corresponde a 1,012,704 visitas electrónicas para la primera y 353,673 para la segunda, a través de la página del Instituto y Scielo México. En los informes del años 2011-2012 se reporta un total de ocho números generales y dos especiales, editados y publicados para la primera; y seis números para la segunda. Por otra parte, en cuanto a los índices a los que pertenecen, *Perfiles Educativos* se encuentra en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica (IRMICyT-CONACyT) y Scopus, y ambas se encuentran en REDALyC, Scielo México y Scielo Citation Index (Thomson Reuters).

III. Líneas de acción para el Plan 2014-2018

Como se da cuenta en el diagnóstico de los logros y áreas de oportunidad, actualmente el IISUE ya cuenta con una presencia en el campo de la investigación educativa, a través de sus publicaciones, sus dos revistas y la presencia de sus miembros en muy diversos foros y actividades académicas nacionales e internacionales. No obstante, se considera que se puede avanzar en la consolidación del IISUE como uno de los institutos especializados en asuntos de la educación más numerosos de Latinoamérica y, por lo tanto, el de mayor compromiso con la calidad de sus contribuciones al conocimiento del campo educativo.

El primer gran reto para consolidar la labor del IISUE es potenciar la actividad del conjunto de investigadores y técnicos académicos, tanto en el campo de la educación como en el del estudio de la Universidad misma. Para esta iniciativa es necesario contar con un conocimiento preciso de todas las acciones que desempeñan cada uno de sus miembros, temas cultivados en los que se tiene una fortaleza reconocida y otros que conviene reforzar, como la participación en proyectos editoriales y en grupos de acción social. El esfuerzo de trabajo conjunto y colegiado no solamente nos permitirá potenciarnos, sino también consolidar un sentido de identidad y fortalecer nuestro compromiso social como institución. Se trata de un reto que, por diferentes razones, hasta ahora no se ha enfrentado plenamente.

En segundo lugar, es muy importante lograr comunicar y proyectar a la comunidad más amplia el trabajo y la serie de actividades que se desarrollan en el Instituto (investigadores, autoridades, actores educativos, sociedad en general). En el Instituto se desarrolla un cúmulo de estudios sobre algunos de los problemas nacionales más agudos en el ámbito educativo y los resultados debieran ser útiles para su solución y en beneficio de la sociedad.

En tercer lugar, conviene reforzar los vínculos que de manera individual tienen los miembros del IISUE con otros colegas, grupos de trabajo e instituciones afines, para dar a conocer, intercambiar, apoyar, colaborar y, en última instancia, potenciar el conocimiento producido en cada uno de estos ámbitos, en beneficio de los niños y jóvenes del sistema escolar. La acción puede considerarse como una espiral que inicie localmente

en el Instituto, se articule con otras dependencias de la UNAM y se expanda hacia otros núcleos de académicos de los estados del país, Iberoamérica y el resto del mundo.

En cuarto lugar, una atención especial debe orientarse a formular las convocatorias de plazas disponibles para renovar la planta académica. El análisis colegiado de las características particulares de dichas plazas deberá considerar el trabajo realizado en el propio Instituto para fortalecerlo, ubicar la producción actual de centros afines para no repetir la atención a temas, y clarificar los criterios para definir nuevas líneas de investigación que puedan incorporarse al Instituto. En la medida de lo posible, considerar la juventud de los candidatos.

Además, en lo que se refiere a las actividades sustantivas, se sugieren líneas específicas:

3.1. Investigación

1) Se propone el establecimiento de un sistema actualizado y eficiente de información. Un sistema que permita conocer el estado actual de los proyectos de investigación, los responsables, la duración, los propósitos y productos esperados, y su impacto social previsible; así mismo, que pueda ser consultado y actualizado de manera permanente y, en la medida de lo posible, que sea compatible con otros sistemas de organización de este tipo de información. Ello permitirá, a su vez, que las acciones emprendidas desde la dirección sean pertinentes y encaminadas a la mejora, pues sólo con la información adecuada se pueden atender las necesidades del Instituto. Derivado de lo anterior, y acorde con la legislación vigente en materia de acceso abierto (tanto gubernamental como de la UNAM), se deberá conformar un repositorio con los resultados y materiales derivados de los proyectos de investigación (artículos, informes, bases de datos), de manera que sea material útil y consultable para los propios investigadores del Instituto, y del público en general.

2) En la misma dirección de hacer eficiente el flujo de información, se fortalecerá el sistema de comunicación Intranet, se restablecerá la edición del boletín electrónico mensual con las principales informaciones sobre los proyectos de investigación, los foros académicos, las convocatorias para obtención de financiamiento, las convocatorias para la obtención de reconocimientos, así como noticias relevantes para todos los miembros de la comunidad.

3) Se diseñarán mecanismos de comunicación de los trabajos desarrollados en el Instituto para su difusión amplia, vía cápsulas audiovisuales, comunicación en redes sociales, participación en programas especiales en radio, TV y prensa.

4) La identificación de los académicos en proceso de obtención de grados académicos será una de las acciones de la dirección a fin de diseñar los apoyos requeridos para com-

pletar los procesos formativos y establecer, conjuntamente con los involucrados, las metas a cumplir en los próximos cuatro años.

5) En el mismo sentido, se deberá identificar con precisión la producción científica de los académicos del Instituto y cómo ésta se ve reflejada en productos editoriales (libros, artículos). A partir de este diagnóstico se podrá compartir información, por ejemplo, sobre los requisitos de las principales revistas científicas en el campo de la investigación educativa a nivel mundial para propiciar la participación de los académicos en ellas.

6) Las iniciativas para facilitar la obtención de financiamiento para proyectos específicos consistirán en el seguimiento y difusión oportuna de convocatorias, la puesta en marcha de talleres de preparación para el llenado de solicitudes y la conformación de brigadas de apoyo en momentos clave del desarrollo de los proyectos (solicitud, informes parciales y final).

7) Se propone realizar una encuesta para identificar las necesidades específicas en habilidades digitales y puesta en marcha de talleres y otros recursos para cubrir estas carencias.

8) También se contempla la identificación de necesidades de perfeccionamiento del idioma inglés y la puesta en operación de cursos especiales (lectura de comprensión, comunicación oral, expresión escrita, elaboración de textos técnicos, etc.) a partir de convenios con las instancias de la UNAM especializadas en esta actividad.

9) Se desplegarán iniciativas para el fortalecimiento del actual portal electrónico del IISUE, completando la información de todos y cada uno de los miembros, de sus principales líneas de investigación y temas de interés profesional, así como mejorar la navegación y aumentar su interactividad.

10) Se solicitará a la entidad encargada de la seguridad en la UNAM un diagnóstico de la situación del IISUE en este rubro y se promoverá la atención a las áreas que sean señaladas por dicho diagnóstico.

3.2. *Docencia*

En cuanto a las acciones referidas a la función docente del IISUE se prevé:

1) Identificar las acciones actuales de docencia y el establecimiento de canales de comunicación con todos los directivos de los programas de formación en licenciaturas

afines y posgrados para fortalecer la vinculación con el Instituto; asimismo, será necesario identificar a los académicos que tengan dificultad en vincularse a las actividades docentes para facilitar su incorporación a alguno de los programas de formación actuales y futuros.

2) Ofrecer un seminario de actualización sobre las funciones docentes en entornos presenciales y virtuales; así como en algún aspecto del proceso de enseñanza/aprendizaje (planeación, interacción, evaluación).

3) Ofrecer un seminario sobre la conducción de la tutoría de tesis en programas de posgrado orientado a la investigación educativa.

3.3. Extensión

1) Revisar los procesos editoriales entre investigadores y técnicos académicos encargados, para mejorar dichos procesos y, en última instancia, sus productos.

2) Revisar los procesos de distribución de los libros publicados y las revistas para mejorar su distribución y/o accesibilidad a los diferentes grupos de lectores.

3) Identificar y cubrir los requisitos que permitan el acceso de las dos revistas del Instituto a la colección principal del Web of Science.

4) Alentar la realización de foros para la presentación de libros y números de revistas, especialmente dirigidos a estudiantes de posgrados vinculados con la investigación.

5) Apoyar el mejoramiento del IRESIE mediante su inclusión en otros sistemas de información regionales e internacionales especializados en el campo de la investigación educativa.

6) Procurar la presencia del IISUE, a través de sus miembros, en los medios impresos y electrónicos para mantener en la agenda pública los asuntos de la educación nacional.

3.4. Gestión y administración

1) Diseñar acciones para dar a conocer al personal del área administrativa cada una de las funciones y acciones que desempeña el IISUE.

2) Identificar las necesidades de formación del personal del área administrativa para apoyar en su mejor capacitación.

El conjunto de ideas presentado tendrá que complementarse con más y mejor información que pueda recabarse a la brevedad, la incorporación de algunas ideas expresadas en los otros planes presentados en el marco de la designación de la dirección, y en diálogo con cada uno de los encargados de las distintas secretarías, áreas, coordinaciones, departamentos y secciones, considerando los intereses profesionales de cada grupo de personas que las conforman. Finalmente el Plan será sometido al Consejo Interno para afinarlo y aceptarlo como proyecto colectivo que guiará las acciones de todo el Instituto en los próximos cuatro años, esperando con ello que el IISUE, así como la UNAM, cumplan con las tareas encomendadas por la sociedad en beneficio de la nación y la humanidad en general.

Fuentes consultadas

- Archivo Histórico-Universidad Nacional Autónoma de México (s/f). *Definición y objetivos*. México, AHUNAM-Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación- UNAM. Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/seccion/archivo/>, consultado el 29 de septiembre de 2010.
- Biblioteca (s/f). *Historia*. México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM. Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/seccion/biblioteca/>, consultado el 29 de septiembre de 2010.
- CHEHAIBAR-NÁDER, L.M. (2009). *Informe 2009*. México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM. Disponible en: http://www.iisue.unam.mx/seccion/informe_2009/index.php?lg=aHR0cDovLzEzMi4yNDguM-TkyLjIwMS9zZWVjaW9uL2luZm9ybWVfMjAwOS9pbmRyby5waHA=, consultado el 09 de septiembre de 2010.
- CHEHAIBAR-NÁDER, L.M. (2008). *Informe 2008*. México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM. Disponible en: <http://www.iisue.unam.mx/seccion/instituto/index.php?lg=aW50cm8uaHRtbA==>, consultado el 09 de septiembre de 2010.
- DÍAZ-BARRIGA, A. (2000). El CESU cumple 25 años de haber sido fundado. *Perfiles Educativos*, XXII (090), 2-4.
- DIDRIKSSON, A. (2006). Centro de Estudios sobre la Universidad. En UNAM. Memoria 2005. México: UNAM. (455-466)
- Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (s/f). *Banco de datos IRESIE. Introducción*. México, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación-UNAM. Disponible en: http://www.iisue.unam.mx/seccion/bd_iresie/, consultado el 29 de septiembre de 2010.
- RUEDA, M. (2010). *Base de datos del personal del IISUE*. Mimeo.